

FIDEICOMISO FINANCIERO
MONI MOBILE XVII

Programa global de emisión de valores fiduciarios



Fiduciario, Emisor, Organizador y Colocador

Banco de Valores S.A.

Agente de negociación, liquidación y compensación integral CNV N° 60.



Fiduciante, Administrador, Agente de Cobro y Fideicomisario

MONI ONLINE S.A.

AGENTES COLOCADORES



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

CNV N° 64 Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

Colocador



First Capital Markets S.A.

CNV N° 532 Agente de Negociación

Colocador



Provincia Bursátil S.A.

CNV N° 35 Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación

Colocador



Banco de Mariva S.A.

CNV N° 49 Agente de Liquidación y Compensación y Negociación Integral

Colocador



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.)

CNV N° 25 Agente de Liquidación y Compensación Integral

Colocador



Banco Patagonia S.A.

CNV N° 66 Agente de Liquidación y Compensación y Negociación Integral

Colocador

ORGANIZADORES



First Capital Markets S.A.

CNV N° 532 Agente de Negociación



Banco de Valores S.A.

CNV N° 60
Agente de negociación/liquidación y compensación integral

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Título	FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XVII
Fiduciante	Moni Online S.A.
Emisor, Fiduciario, Organizador y Colocador	Banco de Valores S.A.
Calificadora de riesgo	FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo
Bienes fideicomitados	Créditos otorgados en pesos por el Fiduciante por financiaciones de consumos, instrumentados en solicitudes de crédito y pagarés a personas humanas.
Moneda	Pesos
Listado y Negociación	Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Monto	V/N Total de \$ 7.015.762.000
Período de Difusión	Desde el día 1 de abril de 2026 al 6 de abril de 2026
Fecha de licitación	7 de abril de 2026 de 10 hs a 16 hs
Fecha de liquidación	8 de abril de 2026 (T+1)

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Elevado estrés que soportan los instrumentos:** Los instrumentos presentan una alta resistencia al estrés: los VDF A pueden soportar una caída del flujo de fondos de los créditos de hasta 23,77% y los VDF B hasta 16,54% sin comprometer el repago. Las calificaciones reflejan esta capacidad de resistencia.
- Adecuadas mejoras crediticias:** La estructura cuenta con mejoras crediticias adecuadas, impulsadas por el alto diferencial de tasa de la cartera. La mejora crediticia inicial es de 5,15% para los VDF A y -3,70% para los VDF B, con sobrecolateralización real de -0,07% y -9,40% respectivamente. La estructura tiene pagos secuenciales, buen spread de tasas, fondo para riesgo de administración, criterios de elegibilidad adecuados y cláusulas gatillo que monitorean la cartera y pueden frenar la compra de nuevos créditos si el desempeño empeora.

	Monto V/N	Amortización	Duration	Maturity (días)	Tasa Cupón	Calificación
VDF A (74,10%)	\$ 6.417.253.000,00	Primer servicio de interés será el día 15 de mayo de 2026, luego pagará los 15 de cada mes (interés mensual desde el primer servicio). Primer servicio de amortización de capital será el 15 de mayo de 2026 (Amortización mensual de capital de acuerdo con el cronograma teórico de pago de servicios).	4,27	313	Tamar + Margen de corte (Mín. 30% - Máx. 60%)	A1+ sf(ARG)
VDF B (6,91%)	\$ 598.509.000,00	Mensual, una vez cancelados íntegramente los "VDF A"	11,8	372	Tamar + Margen de corte (Mín. 31% - Máx. 61%)	BBB+ sf(ARG)

CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA

Operaciones vigentes	47.334
Cuentas	19.785
Valor Nominal	\$ 9.560.865.250
Valor Fideicomitado	\$ 8.660.092.413
Valor Nominal (por operación)	\$ 210.987,27
Valor Nominal (por cuenta)	\$ 483.238,07
Ratio de cobertura	1,23x
Plazo promedio en meses	2,55
Operaciones vigentes / Cuentas	2,39

ESQUEMA DE AMORTIZACIÓN

VDF A			VDF B		
Mes	Amortización Mensual	Acumulado	Mes	Amortización Mensual	Acumulado
1	13%	13%	1	25%	25%
2	15%	28%	2	75%	100%
3	15%	43%			
4	14%	57%			
5	14%	71%			
6	7%	78%			
7	7%	85%			
8	5%	90%			
9	5%	95%			
10	5%	100%			

El presente documento ha sido puesto a disposición del destinatario del presente en su carácter de interesado y potencial inversor solamente a modo ilustrativo. El interesado deberá, a los efectos de la suscripción de los valores fiduciarios, basarse en el suplemento de prospecto del fideicomiso financiero Moni Mobile XVII cuya versión resumida se ha publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires -por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en particular en las consideraciones de riesgo para la inversión.